



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 024 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL
-EJE SOCIAL-**

MARTES 11 DE FEBRERO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h18, del 11 de febrero de 2020, conforme la convocatoria No. 024 del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Gissela Chalá Reinoso y Mónica Sandoval, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1	
Mónica Sandoval	1	
Blanca Paucar		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Javier Madera y Nila Chávez, funcionarios de la Secretaría de Inclusión Social; Fernando Rojas Subprocurador Metropolitano; Edgar Lascano y Solange Aguilar, funcionarios de la Dirección Metropolitana Financiera; Bernabeth Vega, asesora del despacho de la concejala Mónica Sandoval; Jorge Caicedo asesor del despacho de la concejala Gissela Chalá.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día, mismo que se detalla a continuación:

1. Conocimiento sobre los avances administrativos referentes al premio Manuela Espejo; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN



Primer Punto del orden del día: Conocimiento sobre los avances administrativos referentes al premio Manuela Espejo; y, resolución al respecto.

Javier Madera, funcionario de la Secretaría de Inclusión Social; explica que se han realizado las reuniones pertinentes y se tiene la partida presupuestaria. Indica además que al no haber reglamentación es necesario conocer el monto que podría ser 5 RBUM (\$2000).

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; manifiesta que existe una denuncia sobre el incumplimiento de pagos de premios anteriores, para lo cual la Secretaría de Inclusión Social debería realizar una aclaración pública mediante un comunicado.

Javier Madera, funcionario de la Secretaría de Inclusión Social; comenta que en el 2008 si se canceló un valor en un premio de Educación, pero de ahí en adelante ya no ha existido montos y podría existir posible reparación.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; observa que anteriores ganadores podrían reclamar valores no entregados.

Fernando Rojas Subprocurador Metropolitano; aclara que de años anteriores no se puede hacer nada. Indica que no hay normativa para determinar monto y lo que procede es un informe para soporte.

Concejala Mónica Sandoval; manifiesta que existe precedente para realizarlo. Aclara que las comisiones son asesoras.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; mociona solicitar a Inclusión Social un informe técnico sobre asignación del monto de 5 RBUM como incentivo económico del premio Manuela Espejo, para lo cual solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval	1				
Blanca Paucar					1
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social **resolvió:** solicitar a la Secretaría de Inclusión Social remita, en 24 horas, informe técnico sobre la asignación del incentivo económico para el Premio “Manuela Espejo”.



La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 15h15.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1	
Mónica Sandoval	1	
Blanca Paucar		1
TOTAL	2	1

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Gissela Chalá Reinoso
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD, GÉNERO
E INCLUSIÓN SOCIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO (E)**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1	
Mónica Sandoval	1	
Blanca Paucar		1
TOTAL	2	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	GC	2020-01-30	
Revisado por:	Samuel Byun	CGC	2020-01-30	